

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
NÚMERO CUARENTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTITRÉS (42-2023)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023) yo, **Brenda Izabel Miranda Consuegra, Secretaria**, Titular por el Instituto Nacional de Estadística, hago constar que nos encontramos reunidos en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad, nosotros los miembros del Consejo Consultivo: **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre**, Presidente en funciones, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, titular por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Lic. Hugo Allan García Monterrosa**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Licda. Sabrina María Veliz Castañeda**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP convocada por la Presidenta. La Dra. **Adriana Estévez Clavería**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria, y el **Lic. Alejandro González Portocarrero**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; presentaron excusa para no asistir a esta sesión, las cuales son aceptadas y aprobadas por el Consejo Consultivo. De acuerdo al orden de las vocalías el Lic. Arturo Saravia Altolaquirre preside esta sesión. El Presidente en funciones procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO**: Lectura y aprobación del acta número cuarenta y uno guion dos mil veintitrés (41-2023). **SEGUNDO**: Informes: **2.1** Oficio AICC-70-2023, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre el pronunciamiento trasladado por la Dirección de Asesoría Legal y el Registro Central de las Personas, relacionado con el desarrollo de un nuevo sistema de registro civil. **2.2** Oficio ALCC-40-2023, por medio del cual el asesor legal presenta análisis de la Memoria de Labores 2022 del RENAP. **2.3** Oficio AFCC-63-2023, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta brindada a las literales a) continuar con el esfuerzo de cumplir y analizar cada uno de los programas de la Ejecución Física Financiera según lo propuesto en el POA 2023 y b) coordinar con la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- programas de capacitación o cursos diseñados para procurar una buena ejecución Física y Financiera para los meses

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 004820

Acta 42-2023

que restan del año. **TERCERO:** Reunión de trabajo con el Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera, Director Ejecutivo del RENAP. **CUARTO: Correspondencia:** 4.1 Oficio DE-3368-2023, por medio del cual la Dirección de Gestión y Control Interno traslada para conocimiento, el Informe Ejecutivo del Avance Físico y Financiero acumulado al mes de septiembre 2023. 4.2 Oficio DE-3384-2023, por medio del cual el Registro Central de las Personas traslada respuesta al oficio CC-156-2023, trasladando informe que contiene los servicios brindados a la población durante el período del 26 de septiembre al 02 de octubre 2023. 4.3 Oficio DE-3392-2023, por medio del cual el Director Ejecutivo traslada respuesta al oficio CC-319-2023, informando que asistirá a la invitación de trabajo el día martes 24 de octubre 2023, para tratar temas referentes a proyectos planteados en el Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Institucional. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número cuarenta y uno guion dos mil veintitrés (41-2023). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Informes:** 2.1 Oficio AICC-70-2023, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre el pronunciamiento trasladado por la Dirección de Asesoría Legal y el Registro Central de las Personas, relacionado con el desarrollo de un nuevo sistema de registro civil. Luego de la presentación del asesor este órgano acuerda emitir las siguientes recomendaciones a la Dirección Ejecutiva: a) Se evalúe las opiniones emitidas por la Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Asesoría Legal y del Departamento de Asesoría Registral del Registro Central de las Personas, para estudiar la factibilidad de crear un proyecto a corto plazo que permita el desarrollo e implementación de herramientas que faciliten las inscripciones de forma electrónica, por las cuales se realice un registro de información, adjuntando los documentos necesarios (según el evento que se trate) a efecto de cumplir con la normativa vigente, bajo el principio que dicho registro estaría sujeto a una calificación legal y registral para su inscripción por parte del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, cumpliendo con los principios que rigen el quehacer registral de las oficinas del RENAP a nivel nacional. La propuesta del Consejo Consultivo es compatible con la opinión trasladada por el Departamento de Asesoría Registral del Registro Central de las Personas; b) Se continúen realizando esfuerzos para acercar los servicios a la población a través de la ampliación de los servicios electrónicos, facilitando a los usuarios la realización de trámites de forma remota y evitando en lo posible que acudan físicamente a oficinas del RENAP; c) Se evalúe la estructura organizacional de la Dirección de Informática y Estadística a efecto de determinar, con base a los proyectos existentes y los planificados, si es factible incrementar el recurso humano en las áreas de Análisis de Sistemas y Desarrollo de Sistemas. Lo anterior con el objeto de avanzar con los requerimientos de actualización de las aplicaciones existentes y el desarrollo de nuevas funcionalidades o sistemas. 2.2 Oficio ALCC-40-2023

por medio del cual el asesor legal presenta análisis de la Memoria de Labores 2022 del RENAP. Luego de expuesto el informe, el Consejo Consultivo se da por enterado. **2.3** Oficio AFCC-63-2023, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta brindada a las literales **a)** continuar con el esfuerzo de cumplir y analizar cada uno de los programas de la Ejecución Física Financiera según lo propuesto en el POA 2023 y **b)** coordinar con la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- programas de capacitación o cursos diseñados para procurar una buena ejecución Física y Financiera para los meses que restan del año. El Consejo Consultivo difiere su conocimiento para la siguiente sesión. **TERCERO:** Reunión de trabajo con el Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera, Director Ejecutivo del RENAP. El Presidente, Lic. Arturo Saravia Altolaquirre da la bienvenida al Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera, y le solicita exponga sobre los proyectos planteados en el Plan Operativo Anual, objeto de la invitación. El Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera procede a exponer sobre el Documento Personal de Identificación para Menores de Edad, los tres nuevos Centros de Impresión (CIM), la ampliación de CIM en las cabeceras departamentales para reducir aún más el tiempo de disposición del DPI; el cambio de diseño y contenido del DPI, así como otras medidas basadas en recurso digitales. El Presidente da por finalizada la sesión de trabajo no sin antes agradecer al Director Ejecutivo por su presencia. **CUARTO: Correspondencia:** **4.1** Oficio DE-3368-2023, por medio del cual la Dirección de Gestión y Control Interno traslada para conocimiento, el Informe Ejecutivo del Avance Físico y Financiero acumulado al mes de septiembre 2023. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega. **4.2** Oficio DE-3384-2023, por medio del cual el Registro Central de las Personas traslada respuesta al oficio CC-156-2023, trasladando informe que contiene los servicios brindados a la población durante el período del 26 de septiembre al 02 de octubre 2023. El Consejo Consultivo lo por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis mensual y posterior entrega de informe. **4.3** Oficio DE-3392-2023, por medio del cual el Director Ejecutivo traslada respuesta al oficio CC-319-2023, informando que asistirá a la invitación de trabajo el día martes 24 de octubre 2023, para tratar temas referentes a proyectos planteados en el Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente en funciones, Lic. Arturo Saravia Altolaquirre, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad, con el objeto de llevar a cabo la reunión de trabajo con el Director de Presupuesto del RENAP y revisar la correspondencia y los informes que

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 004822

Acta 42-2023

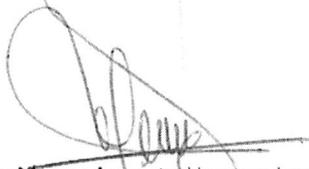
ingresan. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan estar de acuerdo y que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas con treinta minutos después de su inicio y que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Miembro Titular, Presidente en funciones  
Asociaciones Empresariales de Comercio,  
Industria y Agricultura



Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega  
Miembro Suplente  
Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y  
Agricultura



Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus  
Miembro Titular  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado  
Miembro Suplente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez  
Miembro Titular  
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Licda. Sabrina María Veliz Castañeda  
Miembro Suplente  
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



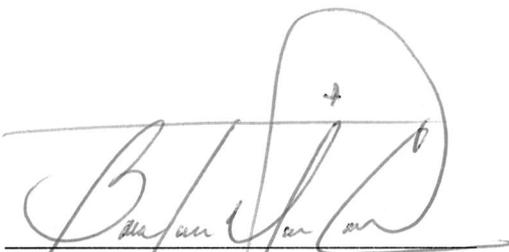
Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra  
Miembro Titular, Secretaria  
Instituto Nacional de Estadística -INE-



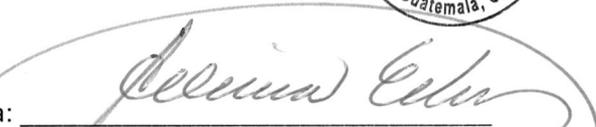
Lic. Hugo Allan García Monterrosa  
Miembro Suplente  
Instituto Nacional de Estadística -INE-

La infrascrita Secretaria del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, **CERTIFICA:** que las cuatro fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en acta número cuarenta y dos guion dos mil veintitrés (42-2023), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés. Queda contenida en cinco hojas útiles, las cuatro primeras de un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firma en la Ciudad de Guatemala, el treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés.

Atentamente,

Firma:   
Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra  
Secretaria



Firma:   
Vo.Bo Dra. Adriana Estévez Clavería  
Presidente

